



Torre de la Iglesia de Castillo de Bayuela.

LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS DE BAYUELA, DESDE SUS ORÍGENES HASTA 1630

por David Gutiérrez

INTRODUCCIÓN: A MODO DE JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta comunicación es poder desarrollar una precisa evolución –en virtud de las fuentes–, sobre el origen y construcción de la iglesia de San Andrés Apóstol de Castillo de Bayuela. Es generalizado que a esta obra se la ha considerado como de estilo gótico de finales del siglo XV y principios del XVI, pero esta asignación queda demasiado generalizada a la luz de las fuentes.

El reciente trabajo de investigación que hemos realizado para los cursos de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid cuyo título ha sido Pedro de Tolosa en la Sierra de San Vicente suscitó el obligado interés de hacer un análisis de la arquitectura eclesiásticas en la Sierra de San Vicente, y así intentar realizar una apreciación más concisa sobre el origen constructivo de las mismas ¹.

Todo historiador que quiera abordar un estudio de la iglesia de San Andrés Apóstol, no es posible realizarlo sin consultar previamente la bibliografía existente tanto de Ángel Deza Agüero ² como de Vicente Cerrillo Fernández ³. A ellos se suman las recientes investigaciones de David Gutiérrez Pulido referentes a inscripciones, artistas, y bienes muebles ⁴. En todos estos estudios, la fuente principal que se ha utilizado han sido los Libros de Fábrica registrados a partir de 1664 hasta el siglo XIX o XX, aunque en nuestra investigación la fuente principal ha sido un libro inédito del Archivo Parroquial de Castillo de Bayuela en cuya portada en per-

gamino se puede leer como título principal “*Lei para Diezmar y varias Fundaz[ione]s*”, y prosigue con un título secundario en letras minúsculas “*Quentas de Ygl[esi]a desde 1594 hasta 1626 inclusive*”⁵.

LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

A pesar de haber sufrido el desalentador incendio en 1924 que hizo cenizas el interior de la iglesia, cubiertas y todo tipo de obras de arte, todavía hay que dar gracias de haberse mantenido en pie la estructura mural de sus paredes, así como conseguir su lograda restauración. La iglesia que hoy observamos, en gran medida resulta semejante a la que en su día se fundó. A la estructura original se le fueron añadiendo algunas capillas como son la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (ha. 1902) en la fachada meridional, o un cuarto trastero que después se convirtió en Capilla Bautismal (ha. 1883-85).

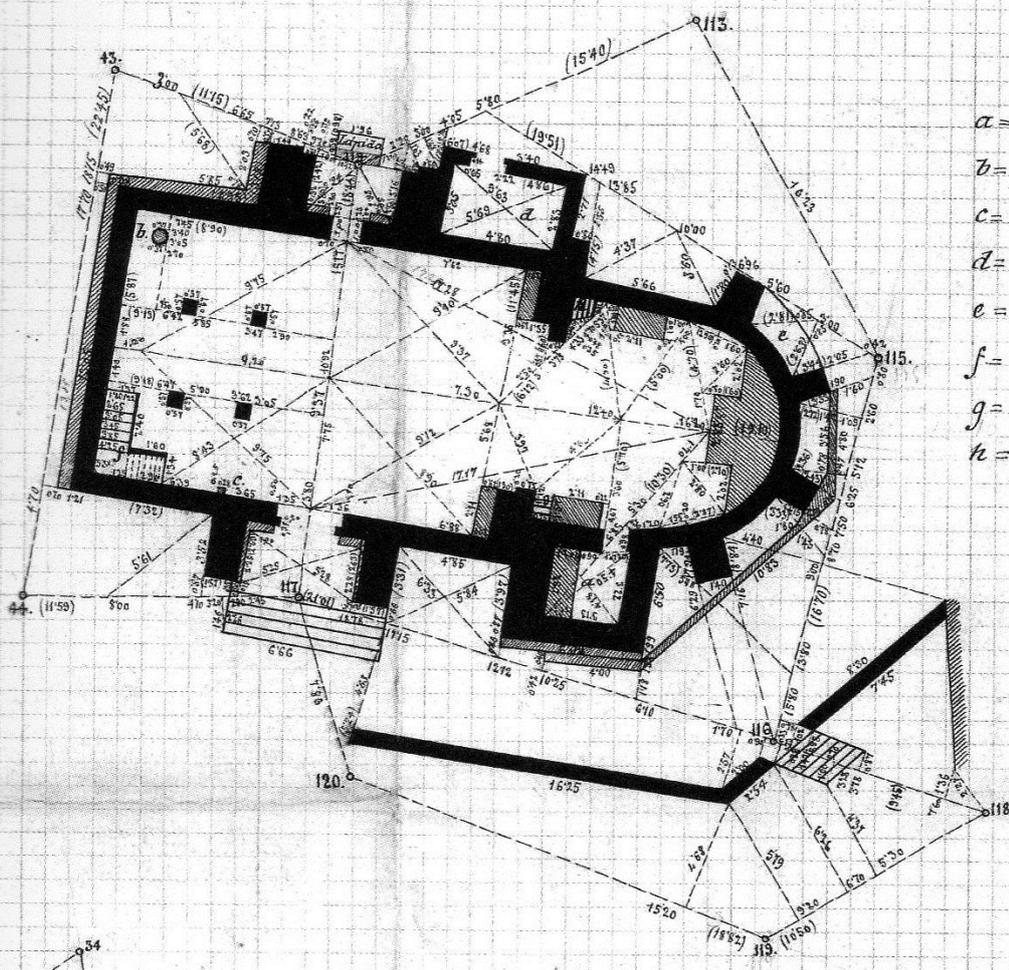
Tras el incendio, además de modificar la tribuna del coro, se añadieron una sacristía nueva en la cabecera en el lado del evangelio, así como agrandarse la Capilla del Bautismo⁶. Si nos retraemos en el tiempo y deseamos estas nuevas ampliaciones de los siglos XIX y XX nos quedaríamos con la arquitectura esencial y original del templo cuya planta se asemejaría a la existente de 1883⁷ y nos encontraremos con una iglesia con las siguientes características:

Se trata de una iglesia con planta de una nave con cabecera semicircular al exterior y poligonal al interior, cubierta por bóveda de crucería en tipología de terceletes, cuyos nervios quedan suspendidos por ménsulas al interior y contrarrestados por estribos rectos al exterior. Con un único vano de iluminación de medio punto en el lado del evangelio.

El cuerpo principal es de una sola nave dividido en tres tramos por medio de dos arcos diafragmas que en su día se decoraron con bolas – algo similar a como se mantiene hoy en Hinojosa -, los cuales sustentaban un artesonado posiblemente en forma de artesa invertida. El cuerpo queda separado de la cabecera por medio de un arco toral apuntado y baquetonado con base cilíndrica⁸. A los pies de la iglesia se situaba el coro realizado en madera, y sustentado por cuatro columnas de piedra. Su ascenso se realiza por el ángulo sureste por medio de unos escalones de piedra – conservándose hoy algunos de ellos -. Actualmente y tras el incendio, la construcción es de cemento armado y queda suspendida por un gran arco rebajado.

La torre es de planta cuadrada y resulta la construcción más fuerte del edificio. Exteriormente queda subdividida en tres cuerpos separados por una moldura

Iglesia parroquial.



- a = Sacristía y torre.*
- b = Pila bautismal.*
- c = Pila del agua bendita.*
- d = Cuarto trastero.*
- e = Osario derruido.*
- f = Subida al coro.*
- g = Subida á la torre.*
- h = Subida al pulpito.*

Planta de la iglesia de San Andrés Apóstol realizada en 1883 (A.I.G.N. Tomo 44, nº 451110. Ciudad Real, 1883. Escala 1/250).

cóncavo-convexa, destacando el cuerpo superior de campanas al abrirse dos vanos en las caras Sur y Este y un vano en las caras Norte y Oeste. El remate del cuerpo de campanas se realiza por medio de una cornisa de bolas y perlas, destacando entre ellas un yugo y unas flechas o una cruz de San Andrés. Ya en el interior de la torre, el cuerpo bajo lo forma la sacristía original, un espacio pequeño al que se accede por medio de un arco conopial quedando iluminado por un pequeño vano de medio punto. Subiendo unos peldaños, se accede al interior del segundo cuerpo que en su día también hizo las veces de sacristía o bien de tesoro. Es una estancia de gran altura cubierta por una bóveda de crucería sencilla cuyos plementos son de ladrillos y sus nervios en piedra sustentados por cuatro ménsulas de formas y motivos diversos; queda iluminado por medio de un vano de medio punto que se abocina al interior.

La portada meridional se trata del espacio más artístico de toda la iglesia. Su configuración se presenta a modo de un arco triunfal acogida por un pórtico encajonado sustentado por ménsulas y ofreciendo una composición totalmente simé-



Detalle del desnivel producido por la desaparición de la calzada (Fondo Asunción García)

trica, bajo un riguroso orden dórico y lenguaje puro de un renacimiento clasicista. En cambio la portada del Cierzo, en línea con la puerta meridional, es de traza más sencilla al componerlo un arco de medio punto acogido por una bóveda de cañón ausente de todo decorativismo.

Algunos elementos funcionales son la pila bautismal que se situada bajo la tribuna y en la esquina nororeste y las pilas de agua bendita ubicada en el sitio para el que fue destinada.

Otro elemento característico de la iglesia, que hoy ha desaparecido en su totalidad, era la grada que salvaba el desnivel por el lado Sureste a la cual se accedía por medio de una escalinata de seis peldaños. Su base lo formaba una calzada realizada por lajas de piedra incrustadas en el terreno circundando la zona del ábside para llegar al viejo cementerio en el exterior y zona norte de la iglesia.

Finalmente como elementos constructivos hay que decir que en su conjunto, la iglesia está realizada en piedra bajo la técnica de mampostería. A continuación se utiliza la buena cantería tanto en los contrafuertes de la cabecera como de la nave, en la bóveda nervada, arco toral, portadas y remate de la torre. El ladrillo está reservado exclusivamente para la cubrición del espacio de la torre y algunos elementos menores, y la madera para el cuerpo de la nave, y en conclusión todos los tejados de las diversas partes, además del coro.

CONTEXTO HISTÓRICO Y CRONOLOGÍA DE LA IGLESIA

A pesar de haber insistido en las características formales, hay que decir que la parroquia de San Andrés Apóstol no es una construcción levantada de una sola vez ni en un momento concreto. A través de sus paramentos murales observamos que no son unitarios, y los diferentes elementos constructivos indican diversas fases de actuación como es perfectamente demostrable en la torre de la iglesia.

La generalidad ha hecho definir que la iglesia sea catalogada como del momento de los Reyes Católicos (1476-1512), es decir de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, sin apenas precisar una datación más exacta⁹. La documentación existente tampoco determina de forma puntual las fechas de construcción, pero sí que son aclaratorias para aproximarnos a una cierta hipótesis a plantear.



Cabecera y torre de la iglesia de San Andrés Apóstol.

En primer lugar, el mismo año de 1469 en que los Reyes Católicos quedan unidos en matrimonio, es cuando don Iñigo López de Mendoza y su mujer doña María de Luna emiten un privilegio con fecha de 20 de noviembre de 1469 por el que conjuntamente se declaran señores de Castillo de Bayuela en el cual, hablando de la recaudación de los diezmos en la casa de la cilla (pósito o panera), se menciona que una de

las llaves la tenga “*este cura de la dicha mi villa y el mayordomo de la iglesia della*”¹⁰, haciendo referencia el escrito a que la villa estaba ubicada sobre el cerro del Castillo siendo las ruinas de Santa María del Castillo la primera iglesia matriz.

Con fecha de 1473 son dos bulas papales de Sixto IV concediendo una pensión al clérigo de la diócesis de Toledo Mateo Lunar en la iglesia parroquial de Santa María del Castillo¹¹.

Pocos años después, el 20 de febrero de 1482 se produce un hecho insólito al generarse un problema entre las aldeas de Castillo de Bayuela y la iglesia matriz de esta por la ausencia del servicio religioso en las dichas aldeas (las cuales eran Pajares, Hinojosa, El Real, Garciotum, Nuño Gómez y Marrupe). Por ello se reúnen en Hinojosa diversas autoridades eclesiásticas junto con los alcaldes y vecinos de todas poblaciones con idea de solucionar el problema. La iglesia matriz era la de Santa María del Castillo “*donde por agora non viven vecinos algunos, e porque los dichos clérigos residen e moran de continua en el dicho lugar de Pajares de manera que los otros logares han estado e estan sin clérigo o sacerdote que les administre Sacramentos...*”¹². Esto quiere decir que al residir los dos clérigos en la villa de Pajares (actual Castillo de Bayuela) es porque la población ya se ha trasladado teniendo un servicio religioso continuo lo que indica que el templo religioso estuviera en fase de levantarse.

Cuatro años más tarde, el 2 de diciembre de 1486, el cardenal don Pedro González de Mendoza –hermano de don Iñigo López de Mendoza-, provee un beneficio a favor de su sobrino don Bernardino de Mendoza –hijo de don Iñigo y doña María de Luna-, en la iglesia parroquial de Castillo de Bayuela¹³, a la cual no menciona la advocación pero al estar establecida la villa en su nuevo emplazamiento, entendemos que se refiera a la actual iglesia.

En todas las referencias documentales que hemos advertido en que se menciona la iglesia se hace en los términos generales de iglesia parroquial de Castillo de Bayuela, pero no se menciona la advocación, estableciendo una posible confusión entre la iglesia matriz de Santa María del Castillo o la actual parroquia. La primera vez que se menciona la advocación de la parroquialidad de San Andrés se produce el 9 de julio de 1514 en la copia de la capellanía más antigua que posee el archivo parroquial, el cual queda intitulado como: “*Memoria de la capellania q en la parrochial del s[ñor]r santo Andres desta villa del Castillo de Vayuela doto y fundo Alonso Garçia de Çebreros*”¹⁴. Esto quiere decir que para esta fecha la iglesia estaba completamente levantada y ejerciendo su función como iglesia parroquial.

Recopilando estas fechas y llevadas al término de la construcción arquitectónica, podemos establecer dos fases claras de edificación:

- Una primera fase constructiva hacia 1480 en la cual, con motivo de establecerse la población de Castillo de Bayuela en la aldea de Pajares y configurarse así el nuevo pueblo hay una necesidad de crear un edificio religioso, motivo por el cual se empezaría a levantar la cabecera semicircular en mampostería como producto de una construcción rápida y barata, posiblemente pensada en un principio para acoger alguna cubierta de madera o crucería sencilla. También se iniciaría el arranque de la torre hasta el segundo cuerpo y la nave de la iglesia.

- Una segunda fase comprendida entre 1482 y julio de 1514 en la que coincidiendo con el establecimiento de la villa de Castillo de Bayuela, la toma del señorío a favor de los Mendoza en la rama de los Duques del Infantado en donde establecieron unas casas y posteriormente el rollo jurisdiccional sería el momento en que se cerrarían las bóvedas de la iglesia así como todo el templo parroquial. La prueba arquitectónica se encuentra en el cambio constructivo de material y el remate de la torre con la cornisa de bolas o perlas, el yugo y las flechas.

LA CONTINUACIÓN DE LA IGLESIA: JUANES DE AZPEITIA Y PEDRO DE TOLOSA

Habiendo dejado la construcción de la iglesia concluida en 1514, desde esta fecha hasta 1560 no tenemos noticias documentales sobre la fábrica de la iglesia. La inexistencia en la actualidad de Libros de Fábrica referentes a este periodo hace que poco se pueda aportar. Entendemos, que una vez levantada la fábrica, los máximos esfuerzos se dediquen a completar la arquitectura con toda clase de altares, retablos, esculturas, ornamentos, piezas de platería ..., los cuales quedarán registrados en los inventarios de bienes ¹⁵.

No obstante, aún quedan nuevas obras arquitectónicas de importancia que están por realizarse. Jesús María Parrado del Olmo dio a conocer un documento fechado el 17 de diciembre de 1560 por el que los maestros de cantería Pedro de Tolosa y Pedro del Valle se comprometen a unirse en compañía para que todas las obras que les sea contratadas puedan realizarlas conjuntamente, entre ellas la iglesia de Astudillo, en el obispado de Ávila. Como cláusulas, la compañía no podía actuar sobre ciertas obras que estaban reservadas para Pedro de Tolosa siendo *“la obra de la iglesia del adrada q[ue] yo el [dicho] P[edr]o de Tolosa tengo tomada, aunq[ue] hasta oi no estoi obligado a ella”* y lo que es más importante las *“obras q[ue] tenia juanes de espitia q[ue] las cede el rreal y de castil de vayuela e fihojosa e q[ue]l tenya a cargo”* ¹⁶.

El nombre de Juanes de Azpitia indica la procedencia norteña del mismo, sin saber su condición laboral aunque es presumible que fuera maestro de cantería. Su



Portada realizada por Pedro de Tolosa entre 1560 y 1564.

sello en la fachada meridional de la iglesia de Castillo de Bayuela ¹⁷.

Centrándonos en la portada meridional de la iglesia hemos de pensar que tras el documento dado a conocer por Jesús Parrado y la inscripción que existe en el acceso de la sacristía de La Hinojosa, podemos determinar que la obra del pórtico principal de la iglesia de San Andrés está realizado entre los años 1560 y 1564, estando Pedro de Tolosa vinculado directamente a ella entre 1560 y 1562, y de forma más parcial entre 1562 y 1564 motivado por su nuevo cargo como aparejador de la obra de El Monasterio de El Escorial.

ACTUACIONES ARQUITECTÓNICAS ENTRE 1590 Y 1630

Entre 1564 y 1590, fecha en que empiezan las cuentas de la iglesia, no existen otros datos o documentos que informen sobre la actividad constructiva, no por ello la iglesia queda paralizada sino que aún recibe algunas actuaciones importantes ¹⁸.

Algunos trastejos:

Es común que cada cierto periodo de tiempo, bien dos o cuatro años, se realicen reparos en el tejado o lo que se conoce como “trastejos”. Así aparece en las cuentas de 1590-91 encargándose el albañil *Alonso Rastroxo*, en las de 1596-97 o 1600-01 en donde se encarga de realizar la obra el carpintero de Navamorcuende *Bartolomé de Escalante* junto con un grupo de oficiales y peones, comprando 1910 tejas en las poblaciones de Cazalegas, Cardiel, Cervera y San Román, todo ello bajo licencia del obispado abulense. Se continua en las cuentas de 1604-05 en donde se trasteja “*el cuerpo de la iglesia y la torre*”, en las de 1606-10 se compraron 500 pagando “*a Antonio Rodríguez porq[ue] traxo la dha teja de Cardiel*” para solucionar unas goteras; en 1617-18 tan solo se repara el tejado la capilla mayor; en 1619-22 hay una cuenta “*por blanquear la ygl[esi]a y quitar goteras y echar unos canales y todos los materiales don dosz[ient]os rreales que se dieren a Miguel de Castro carpintero de sus manos*”¹⁹; y finalmente en 1625-26 que se hace tan solo un trastejo parcial.

La grada y calzada de la iglesia:

En la fachada meridional, una de las actuaciones más importantes será la realización de la desaparecida grada y calzada que nacía en la portada principal para rodear a la iglesia por su lado Sur y Este hasta llegar al cementerio. Su inicio se origina en febrero de 1594 cuando el visitador *Jerónimo de Mendoza* emite un mandato para “*que se haga una tribuna y puertas para la iglesia*”, las cuales no se llegan a realizar hasta 1596-97. Una vez que se pidió y se trajo la licencia del obispado de Ávila por *Bartolomé Ibáñez*, se emitieron cédulas a Talavera, Toledo, Escalona y Navamorcuende para ofrecer el remate de las mismas. La madera fue comprada en Toledo, y para ello se envió a *Miguel de Berlana* (carpintero de Navamorcuende) para recogerlas además de realizar unas soleras para las dichas puertas. La hechura de las mismas las realizó el mismo *Miguel de Berlana* junto a *Gaspar Hernández* (herrero de Navamorcuende) para reali-



Vano en la torre de la iglesia realizado por Miguel de Castro en 1606-10.

zar el hierro y la clavazón y *Andrés Velázquez* que mientras, realizaba el batido del suelo y las soleras de las puertas. Las cerraduras las realizó ¿*Francisco Santo?*. Interviene también *Bartolomé de Escalante* (carpintero de Navamorcuende), quien emite un requerimiento al herrero *Gaspar Hernández* por no haber realizado la clavazón.

En la visita del 6 de febrero de 1605, el maestro *Conrado Xedler* emite el mandato por el que se “*mandose que se enlose de losias el portal de la puerta principal de la iglesia que esta concertado en quarenta reales quel enlosado den cantos y piedra*”. Ese mismo año el mandato se acomete siendo los hermanos portugueses *Pedro y Francisco Esteban* los encargados en enlosar la puerta y emplear “*dos dias que andubo con un par de bueyes*” en transportar las losas de piedra. Finalmente, entre los años de 1606-1610, la obra de la grada y calzada se encuentra completamente concluida ya que existe el pago de la misma escrito en la forma siguiente: “*Cuarenta rreales que pago a Miguel Casado portugues por que hizo una grada a la puerta prinçipal de la iglesia y una calçada en el çimenterio de que mostro carta de pago*”. Y continúa la cuenta con un gasto de “*dos rreales por una fanega de cal para rreuocar las dhas gradas*”.

La portada del Cierzo

Respecto a la portada del Cierzo, Parrado del Olmo atribuyó (sin haber conocido la obra como reconoce en su escrito) su traza a Pedro de Tolosa pero la documentación asegura que no fue así y su realización se produjo tiempo después²⁰. El mismo año que se manda realizar las actuaciones en la portada principal, el visitador *Conrado Xedler* también emite la siguiente premisa: “*otrosi mando que un poco de tierra que esta junto a un olivo de la yglesia fuera della a la Puerta de Zierço, se quise por que el agua ace daño al çimiento*”, lo que quiere decir que en 1605 no había ningún pórtico que cubriera esta parte de la iglesia. No se vuelve a actuar sobre la misma hasta que en 1623-24 se compraron cuatro tablas para la puerta, suponiendo que fueran para la puerta o un portal rudimentario. La cubrición del portal no llegó a concluirse hasta la fecha de 1682 en el que se gastaron 636 reales “*que costo el portal de la puerta del Cierzo*”²¹.

Obras en relación con la torre de la iglesia y sus campanas

Otro tipo de acondicionamientos se realiza en la torre de la iglesia, referidos principalmente a la preocupación por acondicionar las campanas de la iglesia, las cuales se revisan y reparan cada dos años aproximadamente. Algunos reparos de importancia son los acontecidos entre 1600 y 1601 en que tras haber conseguido dos

licencias del obispado de Ávila, *Andrés de Castro* como maestro de enejar campanas, se encargó de hacer su oficio en las tres campanas de la torre; también participó el herrero *Sebastián González* por hacer la armadura de las mismas y una serie de peones. En febrero de 1605 el maestro *Conrado Xedler* mandó que “*se aga una llave a la puerta de la torre = y se eche a la ventana que ay al texado de la iglesia una puerta de verxas y madera con su llave*” al mismo tiempo que se pagaron por apretar los ejes de las campanas. Posteriormente, entre 1611 y 1614 una de las campanas quedó quebrada y se llevó a la villa de San Román para que pudiera ser reparada, aunque realmente lo que se logró fue realizar una campana nueva por el campanero *Inocencio Díaz*. Es posible que esta campana sea la referida en un acta municipal con fecha de 24 de marzo de 1613 en el que se expresa: “*Otro si les fue propuesto q[ue] la canpana questavan en el Castillo q[ue] de pres[en]te esta en la torre desta v[ill]a y ansi mesmo esta en esta un oficial de canpanas en esta dha v[ill]a que si les paresce q[ue] la dha canpana se haga y a todos por esto i como esta quebrada y lo que costare se pague de los propios comunes deste ayuntam[ien]to y hecha se ponga en la ygl[esi]a del Castillo donde antes en estava y esto se acordo y voto*”²². Finalmente, entre 1623 y 1624 existe el pago a *Miguel de Castro* (maestro de enejar campanas) por hacer su oficio en ellas.

La sacristía y medidas para crear un archivo parroquial

En la sacristía, a lo largo de estos 40 años no hay grandes gastos y lo más acentuado es la preocupación por tener una cerradura con llaves para que se puedan preservar los tesoros y el archivo de los feligreses. Esto acontece entre 1600 y 1601, y unos años después, entre 1606 y 1610 hay un gasto importante de 1972 maravedíes por “*nueve f[anega]s de cal que compro p[ar]a blanquear la sacristia en veynte y çinco rreales y tres du[ca]dos a Miguel de Castro porque la blanqueo y azafarro y abrio una ventana para dar luz a la sacristía de que mostro cartas de pago*”²³. La ventana referida no se trata de la pequeña oquedad a modo de saetera que posee la sacristía en su cuerpo bajo de la torre, sino el vano que se superpone a ella y que coincide con el segundo cuerpo del interior de la torre. Su evidente superposición de sillares al exterior y el trabajo de cantería bien escuadrada en su interior evidencian que la obra se realizó en esta centuria.

Dentro de la sacristía se ubicó el archivo parroquial el cual ha sido un milagro que pueda haberse librado del incendio, conservándose la gran mayoría de sus fondos. Estos, siguen de forma fiel los mandatos del Concilio Tridentino²⁴ desde mediados del siglo XVI, no obstante parece que no se había reservado ningún espacio para poder ubicar estos fondos, lo cual era obligatorio a partir de las regla-

mentaciones que realizó el Papa Sixto V en 1588 ²⁵. En 1602-1603 aparece un primer gasto de 244 maravedíes para realizar un archivo, pero no será hasta los mandatos del obispo y visitador don Francisco de Gamarra en diciembre de 1617 cuando se emitan dos disposiciones a este respecto: “*que el dho cura tenga libros de bautismos confirmados casados y de difuntos y los testam[en]tos ante quien se otorgaron en toda declaracion y claridad de manera que haga fee y como lo dispone el S[an]to Concilio Tridentino y quel de difuntos escruia los que se murieren con dia mes e año y donde se manda enterrar...*” y posteriormente “*que la dha yglesia aya y se haga un archibo con su llabe que este en la sacristia y en el se pongan todas las escrituras libros y papeles tocantes y pertenecientes a la dha yglesia y beneficios y capellanias que estan fundadas...*”.

La tribuna o coro de la iglesia

La tribuna o coro de la iglesia se emplazaba en el último tramo de la iglesia, siendo levantado en madera y sustentado sobre cuatro vigas o columnas con tan poca elevación que era “*que ahogaba el tragaluz de la parte baja*”, según nos describe Don Marcelo Gómez ²⁶. En principio no parece que este espacio estuviera reservado a sepulturas ya que entre 1606-10 hay un gasto de 1696 maravedíes por “*solar la nave ultima de la iglesia y coro de los cantores en qui[nien]tos y cincuenta ladrillos ...*” y “*ochocientos y veinte y quatro mrs del traydo desde Cardiel y siete rr[eale]s y m[edi]o y del maestro por el solado nueveçi[ent]os y treynta y ocho mrs*”. Esta inversión está en consonancia con el gasto de 458 maravedíes por “*los mandamientos del provisor sobre la echura de la tribuna y de la traza que dio Miguel de Castro*”. Posterior a la finalización de la tribuna, en 1625-1626 se ocasiona el gasto excesivo de 71.510 maravedíes para realizar el coro bajo.

Una vez realizada la tribuna, los cantores pasarían al espacio superior en donde estarían acompañados por el órgano. El primer órgano que tuvo la parroquia de San Andrés aparece recogido tanto en el primer inventario parroquial de 1605 siendo “*un organo nuevo que costo doscientos treynta ducados*” (86.250 maravedíes), como en el segundo de 1621 mencionado como “*un organo nuebo*”. En medio de estas fechas existe una cuenta en 1612 por la que se gastó 308 reales (10.472 mrs) “*por haçer el organo*” y traer la licencia de Ávila, ser asentado en la capilla mayor por 5.184 mrs y posteriormente ser afinado por *Francisco de Ribas* (maestro organero) que lo hizo en las fechas 1617-18 y después en 1619-20. Para ayudar a costear el órgano, el concejo de Castillo de Bayuela se reunió el 21 de octubre de 1612 haciendo relación “*que la cosecha parasada se vendieron los rastrojos de Balsamaña en trescientos reales para con*

ello ayudar a pagar un organo que esta v[ill]a tenía dado a haçer y lo goçaron los v[ecin]os de ella y del lugar de gar[ciot]un con su ganado de çerda y aora esta v[ill]a a pagado el dho horgano...” 27.

RESUMEN CRONOLÓGICO

Habiendo visto toda una relación de datos extraídos de fuentes documentales directas y en virtud de las conclusiones que ofrecemos con respecto a la construcción de la iglesia de San Andrés Apóstol de Castillo de Bayuela, queremos establecer como cronología los siguientes datos:

FECHA	OBRAS Y ACTUACIONES PRINCIPALES
Hacia 1480-1482	Inicio de la iglesia parroquial por el ábside y cuerpo inferior de la torre.
Entre 1482 y antes de 1514	Terminación las bóvedas de cabecera, último cuerpo de la torre y nave principal.
Hacia 1550-1560	Juanes de Azpeitia trabaja en la portada principal y alguna obra de cantería.
1560-1564	Pedro de Tolosa realiza la portada principal.
1606-1610	Los hermanos Pedro y Francisco Esteban, y Miguel Casado realizan la grada y calzada de la iglesia. Miguel de Castro realiza el coro, blanquea la sacristía y hace la ventana alta de sacristía.
1612	Compra de un órgano nuevo.
1682	Realización del Pórtico del Cierzo.

No queremos terminar esta comunicación sin advertir que existen muchas más noticias de interés en el llamado *Libro de Quantas* referentes a otras pequeñas obras o numerosas referencias a la compra, adquisición o pérdida de muchos de los bienes muebles entre ellos la mención a retablos e imágenes de devoción. También es de destacar las intervenciones en piezas de platería con la aparición de artistas de renombre dentro del panorama talaverano o abulense. Ante la imposibilidad de especificar detalladamente todas estas noticias sí queremos dejar constancia de la mención de todos aquellos artistas o artesanos que quedan mencionados para así adjuntarlos al catálogo que en su día ofreció Ángel Deza Agüero (Anexo I).

**ANEXO I:
ARTISTAS Y ARTESANOS MENCIONADOS ENTRE 1590 Y 1630 ²⁸**

NOMBRE	OFICIO	CUENTA	TRABAJOS REALIZADOS
ALVAREZ, Juan	Sastre	1604-05	20 rls por aderezar de damasco unas casullas y otros ornamentos textiles.
BARRIENTOS, Gregorio de	Platero de Ávila	1594-95 1600-01 1602-03 1606-10	884 mrs por aderezar la cruz de plata. 50 rls por el aderezo de plata y adobar la cruz de plata y vinajeras. 83 rls de aderezar y disponer plata en la cruz. 12 rls por aderezar la custodia y 4 rls por aderezar unas vinajeras
BERLANA, Miguel de	Carpintero de Navamorcuende	1596-97	326 mrs por comprar unas maderas en Toledo para realizar las puertas y unas soleras. 406 mrs por llevar la madera de Toledo a la iglesia y 804 mrs por haber realizado las puertas de la iglesia.
CASADO, Miguel	Portugués	1606-10	40 rls por hacer la grada y calzada de la iglesia.
CASTRO, Andrés de	Maestro de enejar campanas de la iglesia.	1600-01	15.000 mrs por enejar las 3 campanas
CASTRO, Miguel de	Maestro de enejar campanas	1623-24	10 rls por enejar la campana mayor.
CASTRO, Miguel de	Carpintero	1606-10 1606-10 1619-22	3 ducados por blanquear y abrir una ventana en la sacristía Se le menciona como autor de la tribuna o coro. 17.524 mrs por blanquear la iglesia, quitar goteras, hacer unas canales y disponer de los materiales.
DIAZ, Diego	Escritor de libros y sacristán de El Real	1602-03 1604-05 1617-18	16 rls por aderezar un misal. 80 rls por un libro de las vísparas de todo el año. 22 rls de un libro para la iglesia.
DIAZ, Inocencio	Campanero ¿de San Román?	1611-14	300 rls por haber realizado una campana.

DIAZ DE VARGAS, Fco		1606-10	24 rls por seis tablas gruesas para las gradas del monumento y 8 reales por otras 2 tablas más.
ESCALANTE, Bartolomé de	Carpintero de Navamorcuende	1596-97 1600-01	136 mrs por acudir a Navamorcuende y comprobar si la clavazón de las puertas la tenía concluida el herrero. 9.553 mrs por trastejar y aderezar el tejado.
ESTEBAN, Pedro y Francisco	Portugueses	1604-05	1.436 mrs por enlosar la puerta principal y 8 rls por traer la piedra en que se ocuparon dos días con un par de bueyes.
GHABITERO, Pedro		1606-10	8 rls por aderezar unos ornamentos.
GONZÁLEZ, Manuel	Portugués	1617-18	1.122 mrs por aderezar el escaño de la iglesia durante 5 días.
GONZÁLEZ, Sebastián	Herrero	1600-01	Por la hechura y armas de las campanas.
HERNÁNDEZ, Alonso	Carpintero	1606-10	12 rls por aderezar unos bancos y abrir una ventana.
HERNÁNDEZ, Catalina		1606-10	48 mrs por aderezar unas albas con 12 mrs de hilo
HERNÁNDEZ, Gaspar	Herrero de Navamorcuende	1596-97	25.160 mrs por los hierros y clavos para las puertas.
HURTADO, Luisa		1602-03	8.500 mrs por realizar unos tafetanes.
IBAÑEZ, Bartolomé		1596-97	425 mrs por el camino que emprendió a Ávila para recoger licencias para hacer las puertas.
¿MAYORGA?, Andrés de	Carretero	1596-97	262 mrs por la quiebra de un yugo.
MELGAR, Félix de	Dorador	1623-24	26 rls por limpiar y dorar parte del retablo mayor.
MORALES, Francisco de	Platero de Toledo	1592-93	2.312 mrs por aderezar un cáliz.
POLON, Diego	Librero	1596-97	748 mrs por aderezar los libros de la iglesia.
RASTROXO, Alonso	Albañil	1590-91	2.380 mrs por trastejar la iglesia.

RIBAS,	Maestro	1617-18	30 rls por afinar el órgano.
Francisco de	organero	1619-22	33 rls por afinar el órgano.
RISUEÑO, Alonso		1592-93	2.040 mrs aderezar los hierros de las hostias.
RODRIGUEZ, Antonio		1606-10	12 rls por haber traído unas tejas desde Cardiel para trastejar la iglesia.
RUIZ, Alonso	Bordador	1602-03	21.904 mrs y medio por una casulla de difuntos.
RUIZ DE HEREDIA, Juan	Platero de Ávila	1590-91 1592-93	1º pago de 10.800 mrs por realizar la cruz de plata. Segundo y último pago de 35.632 mrs por la cruz de plata.
¿SANTO, Francisco?	Cerrajero	1596-96	476 mrs por aderezar las llaves y cerradura de la puerta principal.
VELÁZQUEZ, Andrés	Carpintero	1596-97	1.456 mrs por el bastidor y soleras de las puertas.
¿?	Platero de Ávila	1615-16	50 rls por aderezar la cruz de plata.

NOTAS

- GUTIÉRREZ PULIDO, D.:** *Pedro de Tolosa en la Sierra de San Vicente*. Madrid. 2006. Trabajo de investigación del DEA. Departamento de Historia del Arte II. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. (en prensa). Director del trabajo: D. José María Prados García.
- DEZA AGÜERO, A.:** “*Catálogo de artífices y artesanos en la obra de fábrica de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol del Castillo de Bayuela (1663-1872)*” en *Cuadernos Abulenses*, nº 27. Ávila, Diputación Provincial, 1998, pp. 87-114 y en *Anales Toledanos*, nº XXXVIII, Toledo, Diputación Provincial. 2001, pp. 113-130; Idem: “*La iglesia de San Andrés Apóstol: Obras y Tesoros de Ayer (I), (II), (III), (IV), (V), (VI) y (VII)*” en *Aguasal*, nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, y 8. Castillo de Bayuela (Toledo). S.A.S.S.V., agosto y diciembre 1994, marzo y diciembre 1995, marzo y agosto 1996, pp. 30, 28, 28, 28, 30, 30 y 30. Todo respectivamente.
- CERRILLO FERNÁNDEZ, V.:** *Castillo de Bayuela. La iglesia parroquial*. Toledo, 2000.
- GUTIÉRREZ PULIDO, D.:** “*Inscripciones en iglesias de la Sierra de San Vicente*” en *Aguasal*, nº 37, agosto 2006, p.31; Idem: “*Artistas, artesanos y comerciantes talaveranos en iglesias de la Sierra de San Vicente (siglos XVI-XVIII)*” en *Cuaderna*, nº 14-15, Talavera de la Reina, 2006-2007; Idem: “*La intervención del pintor Andrés Basilio de Medina en los retablos de la iglesia de Castillos de Bayuela (1674)*” en *Aguasal*, nº 41, Diciembre 2007, pp. 34-35.; Idem: “*La iglesia de San Andrés Apóstol y su inventario de 1605*” en *Fiestas en honor a Ntra. Sra. Virgen del Castillo*. 2007.

- 5 El libro se encuentra encuadernado con tapas en pergamino y está dividido en tres partes: una primera sin foliar en donde se incluyen la ley para diezmar, una segunda sin foliar en donde se incluyen las cuentas de fábrica, y una tercera con foliación donde se reflejan las fundaciones y capellanías de la iglesia. Por todo ello nos referiremos en todo momento a este libro de la siguiente forma: **ARCHIVO PARROQUIAL DE CASTILLO DE BAYUELA (A.P.CB)**, Libro de Quentas (1594-1626), + Cuenta [los años correspondientes], s.f.
- 6 **GÓMEZ MATÍAS, M.**: *Almanaque parroquial*. Año XV. 1929, pp. 53-58.
- 7 **ARCHIVO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL**. Tomo 44, nº 451110. Ciudad Real, 1883. Escala 1/250. Publicada en **BRIONES TORIBIO, L.B., CORROTO BRICEÑO, J. y MAQUEDANO CARRASCO, B.**: *Las líneas del Patrimonio Histórico. Planos topográficos del siglo XIX de la provincia de Toledo*. Toledo. Diputación Provincial de Toledo. 2004, p. 117.
- 8 Actualmente cada sillar es decorado por una flor de cuatro pétalos a excepción de sus dovelas de arranque que lo hace por medio de cabezas antropomorfas, pero tras una serie de catas en la restauración del templo en febrero del 2007 sabemos que tan solo es escayola fingida siendo más probable de la decoración inicial fuera a base de bolas o perlas. En el patio del centro parroquial aún se conservan algunas dovelas originales con la decoración a base de bolas y una clave con decoración de bolas y terminación en conopio.
- 9 **LOPEZ DE AYALA-ÁLVAREZ DE TOLEDO, J.**: *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1959, p. 50; **JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.**: Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el s.XVIII. Población, sociedad, economía e historia, Tomo I. Toledo, Biblioteca de Toledo, nº 10, 1962, p. 208; **MORENO NIETO, L.**: *Guía de la Iglesia de Toledo*. Madrid, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1974, p. 146; **CERRILLO FERNANDEZ, V.** (2000), p. 13.
- 10 **A.P.CB.** “*Traslado de la escritura de privilegio de los Duques del Infantado al Concejo de Castillo de Bayuela*”, 20 de noviembre de 1469. Transcrito en **GÓMEZ MATÍAS, M.**: *Almanaque parroquial*. Año XXI. 1935, pp. 28-30.
- 11 **A.H.N., OSUNA**, Carpeta 195, nº 1-2. Su nombre es Mateo Sánchez de Lunar y demás de Castillo de Bayuela obtuvo beneficios curados en San Martín de Valdeiglesias, Villa del Brado, La Adrada o Escalona. Otorgó su testamento en 1520. **ARCHIVO PARROQUIAL DE VILLA DEL PRADO**, 1º Libro de Bautismos (1534-1564), fº 1r y **A.H.N., Clero**, Carpt. 1396, nº 6, en **GARCÍA GARCIMARTÍN, H. J.**: *El valle del Alberche en la Baja Edad Media (siglos XII-XV)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2004, p. 192.
- 12 **A.P.CB.**, “*Disputa sobre el servicio religioso entre la iglesia matriz de Castillo de Bayuela y sus aldeas*”, Legajo suelto, Hinojosa, 20 de febrero de 1482, s.f. Transcrito en **GÓMEZ MATÍAS, M.**: *Almanaque parroquial*. Año XXI. 1935, pp. 31-34.
- 13 **A.H.N., OSUNA**, Carpeta 190/14.
- 14 **A.P.CB.**, *Libro de Quentas* (1594-1626), fº 4r-5r.
- 15 En el Libro de Quentas quedan recogidos los dos primeros inventarios de bienes muebles con fecha del 15 de noviembre de 1605 en el que se recogen alrededor de unas 300 piezas y fecha de 2 de marzo de 1621. **GUTIÉRREZ PULIDO, D.** (2007).
- 16 **A.H.PAV.**, Leg. 222, García de Cardenosa, fº 332r-333r, 17 de diciembre de 1560. Citado y parcialmente transcrito en **PARRADO DEL OLMO, J.M.**: “*Algunas noticias del escurialense Pedro de Tolosa*” en **B.S.E.A.A.**, Tomo LI, 1985, pp. 453-459.

- 17 Pedro de Tolosa es maestro de cantería trabajando en el entorno del obispado toledano y abulense hasta que en 1562 será escogido como aparejador de cantería en la obra de Escorial. Su participación en algunas iglesias de la Sierra de San Vicente tienen el orgullo de ser las primeras materializaciones de sus ideas traduciéndose de forma concreta en la capilla mayor de la iglesia de Navamorcuende, el cuerpo de la iglesia de Buenaventura, la sacristía de Hinojosa, la portada meridional de la iglesia de Castillo de Bayuela y la posible intervención en las iglesias de El Real y La Iglesuela. **RODRÍGUEZ ROBLEDO, P.**: *Pedro de Tolosa. Primer aparejador de cantería de El Escorial*. Madrid, COAM, 1994; **SANCHEZ ESTEBAN, N.**: “*Pedro y Alonso de Tolosa: un plano y nuevos datos*” Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.), Vol. III, 1991, pp.53-64; **SANCHEZ ESTEBAN, N.**: “*La arquitectura clasicista en la Sierra de San Vicente: la parroquia de Navamorcuende*” *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente*, n° 3, Madrid, Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente, febrero 1992, pp.65-75.
- 18 Todas las noticias inéditas que reflejamos en este capítulo están sacadas del libro mencionado como *Lei para Diezmar y varias Fundaz[ione]s. Quentas de Ygl[esi]a desde 1594 hasta 1626 inclusive*, que ante la falta de una foliación del mismo omitiremos una nota a pie de página, dando a entender que los datos han sido extraídos solo y exclusivamente de esta fuente. Es por ello que solo incluiremos como notas documentación, fuente o bibliografía que apoye o complemente la información que ofrecemos.
- 19 Posiblemente sea el mismo Miguel de Castro, vecino de Buenaventura contratado para realizar el puente sobre el arroyo Saucedoso, en 1605.
- 20 **PARRADO DEL OLMO, J.M.** (1985), p. 458.
- 21 **A.P.CB.**, Libro de Cuentas (1664-1731), Visita de 1682, Cta. 1677-78, f° 53r. La información fue citada en **CERRILLO FERNÁNDEZ, V (2000)**, p. 26.
- 22 **A.M.CB.**, Libro de Actas (1579-1616), f° 411v-412r.
- 23 Este Miguel de Castro es el mismo que aparece recogido en las actas municipales del día 31 de diciembre de 1606 para levantar el puente de los Molinos. **DEZA AGÜERO, A.**: *El Puente de los Molinos o de Saucedoso*. Madrid. 1984 (inédito), en **ARCHIVO MUNICIPAL DE TALAVERA DE LA REINA**. Fondo de Ángel Deza Agüero. Legajo 10. Documento 5
- 24 “*Tenga el párroco un libro en que escriba los nombres de los contrayentes y de los testigos, el día y lugar en que se contrajo el Matrimonio, y guarde él mismo cuidadosamente este libro*”. Concilio de Trento, Sesión XXIV (11 de noviembre de 1563), Capítulo I.
- 25 **RUBIO MERINO, P.**: “*La Iglesia: Documentos y Archivos*” en **ARTOLA, Miguel** (dir.): Enciclopedia de Historia de España. Tomo VII. Madrid, Alianza, 1988-1993, pp. 150-151.
- 26 **GÓMEZ MATÍAS, M.**: *Almanaque Parroquial*. Año XV. Castillo de Bayuela (Toledo). 1929, p. 56.
- 27 **A.M.CB.**, “*Rastrojo de Balsamaña*”, Libro de Actas (1579-1616), Caja 56, f° 406r-407r.
- 28 **A.P.CB.**, *Lei para Diezmar y varias Fundaz[ione]s. Quentas de Ygl[esi]a desde 1594 hasta 1626 inclusive*, s.f. Algunos de estos nombres han sido publicados en **GUTIÉRREZ PULIDO, D.**: “*Artistas, artesanos y comerciantes talaveranos en iglesias de la Sierra de San Vicente (siglos XVI-XVIII)*” en *Cuaderna*, n° 14-15, Talavera de la Reina, 2006-2007, pp. 155-172.